

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 19
Convocatorias	Pág. 39
Dirección de Necrópolis	Pág. 40
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 41
Disoluciones de Sociedades Comerciales	Pág. 43
Divorcios	Pág. 43
Emplazamientos	Pág. 45
Expropiaciones	Pág. 48
Incapacidades	Pág. 49
Información de Vida y Costumbres	Pág. 52
Licitaciones	Pág. 52
Edictos Matrimoniales	Pág. 54
Prescripciones	Pág. 56
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 60
Procesos Concursales	Pág. 60
Rectificaciones de Partidas	Pág. 61
Remates	Pág. 65
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 82
Venta de Comercios	Pág. 83
Niñez y Adolescencia	Pág. 83
Varios	Pág. 88
Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes)	Pág. 89
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 91
Tarifas	Pág. 101

DOCUMENTOS

FE DE ERRATAS

Correspondiente a la Resolución S/N del Ministerio de Economía y Finanzas, publicada el 29 de Mayo de 2014. (835) Pág. 4

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1 - Decreto 147/014.- Dispónese que a partir del 1° de junio de 2014 no podrán constituirse operaciones al amparo del régimen de Financiamiento de Exportaciones a cargo del Tesoro Nacional, y fíjense diversas tasas de devolución de tributos a las exportaciones embarcadas desde esa fecha. (822*R) Pág. 4

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2 - Resolución 277/014.- Reconócese el plan de estudios 2012 del "Postgrado de Especialización en Comunicación Organizacional", de la Universidad Católica del Uruguay. (828*R)..... Pág. 10

3 - Resolución 278/014.- Reconócese el plan de estudios 2011 de la "Maestría en Historia" de la Universidad de Montevideo. (829*R) Pág. 11

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

4 - Resolución 280/014.- Adjudicase la Presupuestación de los funcionarios que se indican. (836*R) Pág. 11

5 - Resolución 281/014.- Adjudicase la Presupuestación de los funcionarios que se indican. (837*R) Pág. 12

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES - IMPO

6 - Índice Mensual de Documentos.- Índice de documentos publicados en el mes de MAYO de 2014. (838) Pág. 13

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Difusión y comercialización: Sra. Alejandra Fernández (afernandez@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)

Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 01/13)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel